

ASESORÍA Y SERVICIOS ESTRELLA CRUZ HERMANOS CÍA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL

En Quito, siendo las diez horas del día 20 de diciembre del 2013, se llevo a cabo la sesión de junta general de accionistas de la sociedad ASESORÍA Y SERVICIOS ESTRELLA CRUZ HERMANOS Cía. Ltda., en las oficinas ubicadas en la Av. Juan Montalvo No. 200 y Av. 6 de Diciembre, Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, habiéndose reunido los siguientes señores accionistas:

- a) José Luis López Chalán, propietario de 200 acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- b) Daniel Eduardo Salazar Machado, propietario de 200 acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: presidió la sesión el señor Daniel Salazar Machado y actuó como secretario el señor Lino Ismael Velasco Peñafiel.

QUÓRUM:

El presidente, comprobó el quórum exigido por la ley general de sociedades, contándose con la presencia de todos los accionistas cuyas acciones están suscritas y pagadas con derecho a voto, por lo que se declara válidamente instalada la presente junta general de accionistas.

AGENDA:

A continuación se dio lectura a los temas de agenda, materia de la convocatoria, la misma que estuvo constituida por los siguientes asuntos:

1. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO 2012
2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012

DESARROLLO:

1. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO 2012

De acuerdo al primer punto de la Agenda, el Presidente cede la palabra al Gerente General, quién tiene como observación que el informe a presentar se basa en la inactividad de la empresa, por lo que no es posible desarrollar con mayor profundidad a lo ocurrido en el ejercicio, debido a que no se realizaron movimientos financieros o de actividad.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012

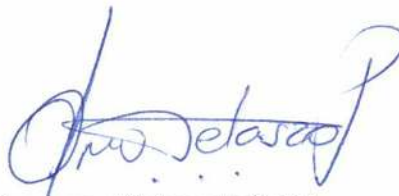
El Presidente da a conocer a la Junta los resultados de los Estados Financieros, los mismos que, debido a la inactividad de la empresa, se encuentran en saldo "cero". Por tal motivo, pide que se aprueben los Estados Financieros sin observaciones, para consolidar las obligaciones atrasadas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas treinta minutos del mismo día, se levanto la junta, previa redacción y lectura del acta, la misma que fue suscrita por todos los asistentes en señal de su aprobación.

Para constancia firman:



Daniel Eduardo Salazar Machado
1711611648
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



Lino Ismael Velasco Peñafiel
0603449885
SECRETARIO